



**Islas del Golfo de California**  
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

BAJA CALIFORNIA  
**Insulario**  
NOTICIAS

No. 6 año 6

Número mensual

Junio de 2007

**Editorial**

El decreto de áreas naturales protegidas va en aumento tal como se ha manifestado estos últimos años, en el caso de esta nueva reserva todavía queda mucho por hacer mas este decreto demuestra que la coordinación genera efectos positivos.

Y por otro lado, se hace cada vez más necesario continuar la evaluación de salud del ecosistema insular y marino y contar con un diagnóstico rápido de riesgo, tomando como indicador la condición de salud de las poblaciones de pelícanos y de lobos marinos.

Es por ello que se planea para el mes entrante la realización de monitoreo de loberas. Próximamente estaremos informando sobre los resultados obtenidos.

**¡Nueva Reserva de la Biosfera!**



Isla La Ventana

**E**l 5 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que declara a la zona marina conocida como **Bahía de los Ángeles, canales de Ballenas y de Salsipuedes**, como **Reserva de la Biosfera**.

Esta declaratoria es la respuesta a la preocupación de los pobladores de Bahía de los Ángeles en cuanto a la protección, conservación y esquemas de aprovechamiento de sus recursos.

Ellos buscaban una respuesta ante el proyecto de escalera náutica de FONATUR. Esto a pesar de las mejoras en infraestructura y servicios públicos que el proyecto pudiera generar, informaron del temor por ser desplazados y quedar al margen del proyecto náutico, y reconocieron que su único "beneficio" inmediato era la plusvalía de sus tierras, lo que obligaría a sus propietarios a vender.

Posteriormente la comunidad de Bahía de los Ángeles en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección del APFF Islas del Golfo de Baja California en Baja California, el Gobierno del Estado de Baja California, el municipio de Ensenada y organizaciones no gubernamentales realizaron los estudios técnicos de los que se desprende la necesidad de establecer como área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera a esta zona.

La región del Golfo de California en la que se encuentra inmersa la nueva reserva de la biosfera Bahía de los Ángeles, canales de Ballenas y de Salsipuedes, representa un sistema costero y marino que se caracteriza por su alta productividad biológica, valor paisajístico y su reconocido buen estado de conservación, y constituye un activo natural valioso para México y el mundo.

Es un sitio en donde se practica pesca comercial, pesca deportiva, investigación científica, recreación, así como un importante refugio natural de diversas especies marinas.

Los humedales costeros presentes en la zona representan un hábitat importante para las aves acuáticas, playeras y coloniales tanto residentes como migratorias, por ofrecer condiciones de alimentación, descanso y protección. Además de contar con la distribución más norteña de mangle enano (*Rhizophora mangle*) cuya especie se encuentra sujeta a protección especial.

Para los habitantes de Bahía de los Ángeles, El Barril, San Rafael, Las Ánimas y San Francisquito esta región representa la materia prima de actividades económicas como pesca comercial, pesca deportiva y ecoturismo. El desarrollo de tales actividades debe realizarse en forma compatible con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en concordancia con los objetivos de conservación y restauración de la reserva de la biosfera.

El siguiente paso es la organización de un Consejo Asesor con quienes se formulará el programa de manejo de esta reserva, que establecerá una estrategia de conservación y planificación para esta nueva área natural protegida.



**COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**  
Camino al Ajusco No. 200, 3er piso,  
Delegación Tlalpan,  
CP. 14210, México, DF.  
Tels: 01(55)54497000 / 03  
www.conanp.gob.mx  
Webmaster@conanp.gob.mx

**Área de Protección de Flora y Fauna**  
"Islas del Golfo de California"  
En Baja California

Av. del Puerto 375, altos 24  
Fracc. Playas de Ensenada.  
CP. 22880, Ensenada, BC.  
Tels/Fax: 01(646)1760190  
01(646)1725905  
angeles@conanp.gob.mx

Producción:

**Área de Protección de Flora y Fauna**  
"Islas del Golfo de California"  
En Baja California

Responsable:  
Comunicación y difusión estratégica

Diseño:

Dirección de Comunicación  
Estratégica e Identidad -CONANP



Cormoranes y lobos marinos

Para consultar el decreto en internet consulte la dirección:  
[Http://www.conanp.gob.mx/sig/?id=tw\\_redireccion](http://www.conanp.gob.mx/sig/?id=tw_redireccion)

\*Fotografías del proyecto Golfo de California, BLA y sus Islas.

